

IES EL ESCORIAL



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Curso 2015-2016

I. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES.....	2
I.1. Composición y organización del departamento.....	2
I.2. Etapas y materias impartidas por el departamento	2
I.3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento.....	2
I.4. Objetivos del departamento para este curso	3
II. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO AL CURRÍCULO DE LA ETAPA ESO ..	4
II.1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO	4
II.2. Contribución de las materias del departamento a las competencias básicas en la ESO ...	5
II.3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO	7
II.4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares.....	9
II.5. Elementos transversales del currículo y educación en valores a través de las materias del departamento en la etapa ESO	11
II.6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO.....	12
II.7. Estrategias de animación a la lectura a través de las materias del departamento en la etapa ESO	13
II.8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO	15
II.9. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO	15
II.10. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO	16
II. 11. Programaciones de las materias y asignaturas del departamento en la ESO	18
III. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO A LA ETAPA DE BACHILLERATO...	27
III.1. Contribución a los objetivos generales del Bachillerato	27
III.2. Contribución a la adquisición de competencias.....	29
III.3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en Bachillerato	33
III.4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato	35
III.5. Elementos transversales del currículo	36
III.6. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato.....	41
III.8. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato	44
III. 7. Programaciones de las materias de Bachillerato del departamento	48

I. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

I.1. Composición y organización del departamento

El Departamento de Economía del I.E.S. El Escorial es unipersonal. Al comienzo del curso escolar 2015-2016, Ana Isabel Barrado Barrado, como funcionaria con destino definitivo en el Centro es Jefa del Departamento de Economía.

I.2. Etapas y materias impartidas por el departamento

El departamento tiene materias en los tres niveles de estudios que ofrece el Centro:

1.-En la E.S.O.:

Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial, optativa de 3º curso, de dos horas semanales, se imparte a dos grupos (3º A-B-C-D-E de 25 alumnos y un grupo de mejora de 10 alumnos).

Iniciativa Emprendedora, optativa de 4º curso, de dos horas semanales, se imparte a 48 alumnos en dos grupos, (total de la asignatura 4h/semanales, 4º A-B- C con 32 alumnos y 4º Diversificación grupo con 14 alumnos).

2.-En Bachillerato:

Economía, materia de modalidad de primer curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales, 1º Bach. A).

Economía de la Empresa, materia de modalidad de segundo curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales, 2º Bach. B).

Fundamentos de Administración y Gestión, optativa de segundo curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales, 2º Bach. B).

3.-En Ciclos Formativos de la familia Agraria:

Empresa e Iniciativa Emprendedora, como módulo de 2º curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería, se imparte a un grupo (total de la asignatura 3h/semanales).

I.3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento

La persona que ostenta la jefatura del Departamento, **Ana Isabel Barrado**, imparte todas las materias detalladas en el apartado anterior (total 21 horas). Este curso además hay otra persona Dña. **Reyes Carrión** que imparte la materia de Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial (2 horas) en 3º ESO.

I.4 Objetivos del departamento para este curso

Mejorar el rendimiento y los resultados del alumnado en todas las materias impartidas en el Departamento, objetivo difícilmente realizable y poco realista en la materia optativa de 4º ESO Iniciativa Emprendedora con 32 alumnos.

Cumplimiento de la temporalización incluida en este documento para cada una de las materias.

Aplicación de las nuevas tecnologías en el aula y cumplir así con la Programación. Poder disponer de un aula de informática para que los alumnos puedan poner en práctica e investigar sobre la realidad económica en la que están inmersos. Durante el pasado curso el poder acceder a los medios tecnológicos y audiovisuales disponibles, fue complicado.

100% de aprobados para la materia de Economía y Organización de empresas en 2º Bachillerato en la PAU. Además que la diferencia entre la nota obtenida en Selectividad y en 2º Bachillerato no supere 1,5 puntos (objetivo conseguido el curso pasado).

Continuidad del Proyecto 4º ESO + EMPRESA, cuya puesta en marcha se inició hace ya dos cursos académicos, para fomentar la implicación del alumno en el entorno empresarial de la localidad. Este curso el Departamento de Economía al igual que el curso pasado y a pesar de tener 21 horas lectivas, ofrecerá el Programa, no solo a los alumnos de diversificación sino también al resto de alumnos que cursan la materia en 4º (un total de 47 alumnos).

Poder participar en algún curso de Formación relacionado con la Economía y la Empresa. Es muy difícil que haya oferta de este tipo de cursos.

Poder iniciar la elaboración de un blog de Economía.

II. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO AL CURRÍCULO DE LA ETAPA ESO

II.1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO

II.1.a. En la materia Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial 3º ESO (MATERIA LOMCE)

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

II.1.b. En la materia Iniciativa emprendedora 4º ESO (MATERIA LOE)

- a) Conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.
- b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia y eviten la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
- d) Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.
- h) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos

II.2. Contribución de las materias del departamento a las competencias básicas en la ESO

II.2.a. En la materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial 3ºESO LOMCE

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo. La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad. Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización. Por todo ello esta materia contribuye a lograr las siguientes competencias:

Comunicación lingüística (CL).
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
Competencia digital (CD).
Aprender a aprender (AA).
Competencias sociales y cívicas (CSC).
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).
Conciencia y expresiones culturales (CEC).

II.2.b. En la materia de Iniciativa emprendedora 4º ESO (LOE)

Iniciativa Emprendedora como asignatura de la etapa de ESO contribuye junto al resto a adquisición de las competencias básicas. La consecución por parte del alumno de las citadas competencias no requiere procedimientos de evaluación distintos a los planteados en la presente programación para los objetivos de la asignatura, no obstante que se tendrán en cuenta del siguiente modo:

Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la utilización correcta del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Evaluación: La contribución a esta competencia se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la elaboración del proyecto emprendedor. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia matemática. Habilidad para utilizar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión matemática, para producir e interpretar informaciones y resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Evaluación: La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática se realiza mediante el análisis del proyecto emprendedor, que necesita el uso de herramientas matemáticas, la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico. Habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de modo que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora de las condiciones de vida de todos. Evaluación: Esta materia contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la adquisición de los conocimientos necesarios para la comprensión y el desarrollo del proyecto emprendedor, mediante el análisis de las habilidades sociales y de dirección, y a través de las destrezas que permitan su manipulación y transformación.

Tratamiento de la información y competencia digital. Habilidad para buscar, obtener y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Esta competencia se refiere no solo a acceso y selección de la información sino también al uso y transmisión de la misma en

diversos soportes digitales. Evaluación: El alumno deberá utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proyecto emprendedor como herramienta integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y posteriormente como herramienta de trabajo eficaz en la vida cotidiana. Buscar, seleccionar e interpretar información permite a los alumnos adquirir la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, facilitándole el acercamiento a otras realidades culturales y socioeconómicas.

Competencia social y ciudadana. La adquisición de esta competencia permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en el que se vive y ejercer la ciudadanía democrática, así como relacionarse con los demás y comprometerse a afrontar los conflictos. Evaluación: Las iniciativas emprendedoras fomentan la adquisición de la competencia social y ciudadana al lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz incorporación de los individuos a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad. EL alumno deberá ser capaz de trabajar en grupo, implicarse en el proyecto de iniciativa aportando ideas y llegar a consensos con el grupo.

Competencia para aprender a aprender. Esta competencia supone tener capacidades para ejercer el autoaprendizaje de modo autónomo y adaptarse a las circunstancias cambiantes del mundo en que vivimos que deberá afrontar el alumno a lo largo de su vida. Evaluación: El alumno deberá, a la hora de plantear su proyecto emprendedor, observar y explorar del entorno social en el que vive, buscar oportunidades posibles de negocio, aprender a planificar y organizar el trabajo, realizar diferentes tareas, asumir responsabilidades y tomar decisiones. Todas las acciones anteriores surgen a la hora de plantear el proyecto, posibilitando la adquisición de aprendizajes significativos y útiles que contribuyen al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

Autonomía e iniciativa personal. Posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas que se tomen a lo largo de la vida. Evaluación: El alumno deberá enfrentarse al proyecto emprendedor de modo autónomo y creativo, potenciando las capacidades y cualidades que cada individuo tiene para, de este modo, enriquecer el proyecto de iniciativa emprendedora del grupo.

II.3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO

El proceso de enseñanza- aprendizaje da prioridad a la comprensión de los contenidos, dedicando el tiempo necesario a la adquisición de procedimientos, así como la fijación de conceptos y sus relaciones.

Se utilizarán para ello técnicas expositivas y de indagación (estudio de casos, simulaciones y resolución de problemas).

Se combinarán actividades que exijan un trabajo individual por parte del alumno/a con puestas en común y exposiciones.

Es fundamental que puedan dar un sentido a lo aprendido, que vean las aplicaciones y la utilidad del proceso de aprendizaje en el que se encuentran inmersos; debe significar algo para ellos, de esta forma se facilita también su interés y su participación; todo tiene que estar contextualizado, a través, por ejemplo, de casos cercanos a sus realidades cotidianas, a su entorno.

Intentaremos provocar el **proceso de reflexión individual y colectiva**. De vez en cuando trabajaremos en grupos más pequeños para poder analizar con más detalle algún aspecto. Intentaremos elaborar los puntos entre todos y todas.

Siempre que se pueda utilizaremos **técnicas participativas** que implican mucho más a los alumnos en el proceso de aprendizaje

Vamos a **favorecer el espíritu cooperativo, el respeto** (escucha activa, turnos de palabra, tolerancia y paciencia frente a los diversos ritmos de aprendizaje o a las opiniones diferentes, etc.) y el sentido de la **responsabilidad** dentro de los equipos. Para ello trataremos desde el principio de marcar unas pautas claras: todos tienen derecho a expresar su opinión, pero es nuestra función (como profesores) determinar el momento de la intervención. Deberemos ser inflexibles ante intervenciones que interrumpen el discurso de compañeros.

La secuenciación de actividades en clase quedaría de la siguiente forma:

Corrección de deberes o ejercicios y entrega de las actividades solicitadas si las hubiera.

Repaso de los contenidos trabajados en la clase anterior.

Determinación de los contenidos fundamentales de la sesión.

Actividades que les hicieran sacar algunas conclusiones teóricas a los alumnos (facilitando el **aprendizaje inductivo** y no sólo el deductivo, y permitiendo así que los alumnos se impliquen más en su aprendizaje), mediante lecturas de textos o de determinados artículos sobre los que haremos (o harán) preguntas que serán discutidas en el aula.

Explicación complementaria con ejemplos por parte del profesor.

Diversas actividades para asimilar mejor los contenidos (ejercicios escritos, orales, análisis gráfico, elaboración de esquemas o mapas conceptuales, etc.) y que nos dan información en nuestra evaluación formativa.

Propuesta y revisión de las tareas que los alumnos deben realizar en casa.

En una sesión concreta podemos encontrarnos en el aula de informática o realizando una técnica educativa, en ambos casos deberemos relacionar las actividades a realizar con los contenidos trabajados en las sesiones previas, implicando activamente a todos los alumnos

II.4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares

Hemos de entender la **diversidad como un enriquecimiento**: creemos que la homogeneidad total en una clase, sea cual sea la asignatura, no es deseable. En varias ocasiones se ha insistido sobre la importancia de promover en el alumnado el respeto hacia los distintos ritmos de aprendizaje y la cooperación entre niveles varios.

Realizando una evaluación inicial al comienzo de la unidad para conocer la situación de partida del alumnado y detectar posibles carencias que después trataremos de compensar.

Fomentar e incentivar la ayuda mutua entre alumnos.

Explicaciones adicionales del profesor. planteando actividades, contenidos y materiales variados que conecten con los intereses y motivaciones de los alumnos.

Disponiendo de tiempo suficiente en clase para el trabajo autónomo del alumnado y dedicando ese tiempo, en unos casos, a dar mayor cantidad y variedad de ayudas y en otros a posibilitar la ampliación y profundización en los contenidos. (difícil de cumplir por el elevado número de alumnos del grupo 32 y 4 son alumnos acnees)

Nuestra metodología se debe centrar en los puntos fuertes de nuestros/as alumno/as. Al programar cada sesión, tendremos sin embargo que prever las posibilidades de **ajustes** en función de las necesidades educativas de nuestro alumnado, flexibilizando y variando al máximo las actividades que nos permiten alcanzar nuestros objetivos:

pluralidad de acceso a los contenidos : **visual** (ofreciendo por ejemplo la posibilidad de documentos agrandados en el caso de encontrarnos con personas con dificultades de visión), **entregando por escrito** los temas que se exponen oralmente en clase para alguien que tenga **problemas de audición**, buscando puntualmente algunos artículos en otros idiomas para alguien que no entiende el castellano, etc.), **auditivo** (reforzando el tono de voz, volumen y articulación para personas con problemas de audición o incluso para las **personas con**

problemas de visión), **quinésico** o por movimientos y gestos (sobre todo para las personas que no entienden el castellano), **analítico** (a la mayoría de nuestros alumnos, que están acostumbrados a aprender las cosas de memoria, conviene hacerles trabajar el análisis, la asociación de ideas y conceptos, etc.),

pluralidad de modalidades de aprendizaje en clase individual, por parejas, por equipos...,

diversidad de planteamientos para un mismo contenido u objetivo: auditivo, estructural, escrito, gráfico, etc.

Por lo tanto, para cada unidad, es importante que **seleccionemos los contenidos elementales o mínimos de los complementarios**. Será necesario determinar los grados de dificultad de los conocimientos, contenidos y procedimientos para alcanzar los objetivos propuestos para cada unidad: siempre que se pueda, se ordenarán las actividades en **función de las secuencias de aprendizaje** (de lo más fácil a lo más difícil).

En cada una de las unidades didácticas propondremos **actividades de refuerzo y ampliación** (por limitaciones de espacio no se han incluido en esta programación), éstas sirven para poder explotar al máximo el potencial de aprendizaje de cada alumno; facilitando la adquisición de los contenidos mínimos y logrando los objetivos comunes para aquellos que necesiten refuerzo, permitiendo a otros alumnos desarrollar sus capacidades con las actividades de extensión. Dichas actividades se realizarán tanto en el aula como fuera de ella, ya que muchas de las propuestas necesitan de un pequeño trabajo de investigación previo por parte de los alumnos. Dependiendo de las capacidades de cada alumno estas actividades se realizarán de forma personal o grupal con lo que podremos trabajar además muchos de los objetivos en valores requeridos por el Decreto 69/2008 y propuestos en nuestra programación.

Adaptación de materiales curriculares

Partiendo de que hoy en día la diversidad en el aula es un hecho común y frecuente, prevemos a través de una metodología activa, personalizada y diversa el desarrollo de los contenidos específicos de la materia a través de una variedad de actividades que planteen el espíritu emprendedor en un ambiente cercano para el alumno

Desde la perspectiva de la ESO, se prevé la atención a la diversidad desde una triple vertiente

Adaptaciones Curriculares Significativas, para alumnos a los que el departamento de Orientación (bajo informe psicopedagógico) aconseje una rebaja de contenidos.

Adaptaciones no significativas, para alumnos que tengan un ritmo de aprendizaje distinto, pero que adaptando la temporalización o reforzando conceptos con actividades de ampliación sean capaces de alcanzar los contenidos mínimos.

Adaptaciones estructurales para alumnos con necesidades específicas, para atender sus necesidades educativas en igualdad de condiciones, seguiremos los protocolos previstos por el centro en el P.E.C

II.5. Elementos transversales del currículo y educación en valores a través de las materias del departamento en la etapa ESO

Según la LOMCE : En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

II.5.1. Educación ambiental

Se trata de tomar conciencia de la capacidad que el ser humano tiene para influir positiva o negativamente sobre el medio en el que vive y desarrolla su actividad productiva. De esta manera se trata de fomentar una crítica constructiva a la situación que actualmente provoca la relación Empresa- Ecosistema y comprender que la solución pasa por la colaboración entre las personas y entre los Estados.

II.5.2. Educación para el consumo

Descubrir, analizar y valorar los procesos de elaboración y distribución de los productos, reconociendo la importancia y el valor de la inversión humana.

Conocer y valorar los recursos naturales, tomar conciencia de las desigualdades en su distribución y desarrollar una actitud de respeto y conservación.

Descubrir y tomar conciencia de las necesidades básicas de la vida con el fin de adoptar decisiones razonadas y equilibradas sobre el consumo, fomentando una autonomía personal frente al consumismo.

II.5.3. Educación moral y cívica

Analizar los problemas de nuestro tiempo: desempleo, consumismo, distribución desigual de la renta, relacionándolo con la empresa y el emprendedor.

Valorar la importancia del diálogo como medio para la solución de conflictos a través del trabajo en equipo.

II.5.4. Educación para la paz

Desarrollar la atención y el interés ante la diversidad de culturas, reconociéndola y potenciándola como valor actuando con una actitud abierta, respetuosa y tolerante.

Mostrar especial atención ante las situaciones de subdesarrollo que existen en el mundo.

II.5.5. Educación para la igualdad

Considerar la diversidad racial y cultural como un valor y una riqueza.

Aceptar, valorar y respetar las características y cualidades de otras personas sin dejarse influir por ninguna actitud discriminatoria en relación con el sexo o cualquier otro rasgo diferenciador.

Desarrollar la propia personalidad independientemente de la variable género: evitando la jerarquización de los valores y capacidades en masculinos o femeninos.

Descubrir en las actividades escolares y extraescolares, así como en cualquier otro ámbito de la vida la igualdad de posibilidades y de aportaciones de hombres y mujeres.

Ser capaces de identificar y realizar un análisis crítico de todas las manifestaciones sexistas y discriminatorias que se producen en el lenguaje cotidiano y en particular en los mensajes transmitidos por los medios de comunicación

Participar de forma igualitaria, constructiva y solidaria en el reparto de responsabilidades y tareas, en las actividades grupales y en las situaciones de comunicación, rechazando la división por razones de sexo.

Descubrir la sinergia que se produce en los grupos cuando cada individuo participa de forma igualitaria, constructiva y solidaria y valorar la complementariedad de las capacidades de cada individuo.

II.5.6. Educación vial

Aprender a usar, disfrutar y cuidar los bienes públicos, como parte del patrimonio colectivo sufragado con los impuestos que pagamos todos.

Desarrollar una actitud crítica ante situaciones de comportamiento incívico que alteran la convivencia: agresividad, insolidaridad.

Analizar los problemas que plantea la circulación desde el punto de vista de la contaminación atmosférica y acústica y reflexionar sobre las acciones individuales y colectivas que pueden emprenderse para evitarlos.

II.6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO

En 3º ESO se solicita libro de texto: Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial. ED. Santillana.

En 4º ESO no se solicita a los alumnos un libro de texto.

Utilización de la prensa escrita y de revistas especializadas para tratar casos de empresas y emprendedores que crearon su propia empresa.

Fichas de trabajo elaboradas por el propio departamento, algunas se realizarán en clase con la ayuda de apuntes y otras para elaborar en el aula de informática.

Películas que abordan el tema de la empresa y el emprendimiento.

Vídeos que recogen información sobre las cualidades emprendedoras (emprendedores tv , cómo crear una empresa, la creatividad...)

II.7. Estrategias de animación a la lectura a través de las materias del departamento en la etapa ESO

Tanto en 3º como en 4º de la ESO se realizarán actividades en el aula que fomenten la lectura por parte del alumnado, especialmente a través de artículos de prensa o pasajes de libros. Dependiendo de la dinámica del grupo se solicitará con carácter voluntario la lectura de algún libro referente al tema que motive al alumno.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas, haciendo hincapié, particularmente, en la consolidación del hábito lector y la expresión en público. Pueden servir de ejemplo los siguientes modelos de situaciones, actividades y tareas (en su mayoría, realizadas a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

Interés y el hábito de la lectura

Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.

Lectura de instrucciones escritas para realización de actividades docentes o lúdicas.

Lecturas recomendadas: divulgativas, biografías, etc.

Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.

Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en todas las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso), instando al alumno a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.

Lectura comprensiva de textos continuos relacionados con el planteamiento y resolución de problemas.

A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.

A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico, qué título de entre diversos posibles es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.

Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).

Uso de las TIC.

Lectura en alta voz y en silencio.

Expresión oral: expresarse correctamente en público

Realizar con carácter cotidiano actividades que permitan al alumno ejercitarse en la expresión en público, tales como:

Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.

Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: *“¿Qué sabes de...?”*, *“¿Qué piensas de...?”*, *“¿Qué valor das a...?”*, *“¿Qué consejo darías en este caso?”*, etc.

Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.

Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.

Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.

Resumir oralmente lo leído.

Producción de esquemas y dibujos.

Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.

Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.

Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.

Dramatizaciones.

Explicaciones e informes orales.

Entrevistas.

Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

Grabación en vídeo de las exposiciones orales de los alumnos, para su proyección posterior, que permitirá al alumno observar los aspectos mejorables en su lenguaje corporal y en la prosodia de su exposición.

II.8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO

Una parte de las horas mensuales deben impartirse en un aula con cañón para que los alumnos puedan acceder a diverso material audiovisual muy relevante en esta materia (vídeos relacionados con el emprendimiento y las cualidades emprendedoras). También los alumnos utilizarán los medios audiovisuales para hacer sus propias presentaciones sobre algunos de los contenidos.

Durante un trimestre los alumnos deben realizar un Proyecto empresarial por lo que es imprescindible poder disponer de un aula de informática en la que los alumnos realizarán trabajos de investigación y elaborarán contenidos relacionados con la empresa.

El problema se presenta en 4º ESO dónde el número tan elevado de alumnos (32) hace imposible el poder disponer de un aula de ordenadores (15 ordenadores).

II.9. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO

Si la situación del centro lo permite los alumnos de 4º de la ESO y los de Fundamentos de Administración y Gestión acudirán a los organismos oficiales de El Escorial (Hacienda, Ayuntamiento...) para conocer de primera mano los trámites administrativos fundamentales.

También se contempla la posibilidad de efectuar una visita a una empresa del entorno para que los alumnos conozcan de primera mano su funcionamiento.

II.10. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO

II.10.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria de junio

Las calificaciones de los alumnos se presentarán agrupadas en tres evaluaciones según el calendario escolar.

A pesar de que las evaluaciones sean continuas, en cada evaluación se realizará, al menos, una prueba escrita sobre los contenidos impartidos durante ese periodo, en el que cada alumno deberá demostrar el nivel de conocimientos y habilidades cognitivas adquiridos con respecto a la materia tratada. A esta prueba/s se le adjudicará el 60% de la nota, siendo el otro 40% restante para calificar tareas diarias, participación, interés, comportamiento, asistencia, etc. Para tener aprobada la evaluación debe tener al menos un 5 y en cada parte obtener al menos un 3.

Para obtener una evaluación positiva los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

Asistencia regular: Para determinar si un alumno/a ha perdido su derecho a la evaluación continua el departamento se remitirá a los criterios determinados por el Reglamento de Régimen Interior y en su caso a los acuerdos adoptados por la Comisión de Coordinación Pedagógica. En el caso de que se trate de faltas justificadas el departamento estudiará los casos concretos pudiendo alterar este criterio.

- Realización de actividades y trabajos propuestos en clase.
- Superación de las pruebas y controles realizados durante el periodo lectivo, aunque como se trata de evaluación continua, puede ocurrir que sin superar alguna de estas pruebas pueda obtener alguna calificación positiva.
- Mostrar interés, motivación,... participar en los debates que se planteen en las sesiones de trabajo.

Criterios de recuperación

Al final de cada evaluación una vez realizadas las pruebas propias de cada evaluación, los alumnos con alguna evaluación suspensa dispondrán de un examen adicional que versará sobre la evaluación suspensa (en el caso de que sólo fuese una), o sobre todo el curso completo en el mes de junio, mayo en el caso de segundo curso de bachillerato (con dos o tres evaluaciones suspensas, también cuando la nota media de las tres evaluaciones sea inferior a cinco). Se superará con al menos un cinco sobre diez. Resaltar que la tercera evaluación dispondrá de recuperación en el caso de tener las otras dos superadas, de otra forma suspender la tercera evaluación implica presentarse al final con todo el curso.

II.10.2 Criterios y procedimientos en la calificación extraordinaria de Septiembre

En septiembre existirá una única prueba extraordinaria que evaluará los contenidos fundamentales del curso para aquellos alumnos calificados como suspensos en Junio, independientemente del número de evaluaciones suspensas.

También se entregará a los alumnos con la materia suspensa en junio un cuadernillo de prácticas realizadas durante el curso para que sea entregado por el alumno/a en septiembre antes de realizar el examen.

II.10.3. Criterios para el tratamiento de los alumnos con materias del departamento pendientes de cursos anteriores.

Para los alumnos que tienen la materia pendiente se les entregará cuadernillo de actividades a realizar durante el curso en el que el alumno/a refleje el grado de conocimiento de los contenidos de la asignatura.

Se realizarán dos pruebas una en diciembre y otra en febrero que incluya todos los contenidos de la asignatura.

II. 11. Programaciones de las materias y asignaturas del departamento en la ESO

II.11.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 3º CURSO ESO

II.11.A.1. Objetivos de la materia

Esta materia contribuye especialmente a la consecución de los objetivos de etapa establecidos en el apartado II.1.

II.11.A.2. Contenidos y secuencia y distribución temporal por evaluaciones

BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN

Unidad 1 Las habilidades para emprender

Las habilidades del emprendedor.

Rasgos y valores personales del emprendedor.

Grado de responsabilidad.

El manejo de la incertidumbre.

Habilidades emprendedoras. Las oportunidades, la creatividad; los riesgos y las responsabilidades; la frustración; las decisiones y la búsqueda de soluciones.

Sugerencia DE TEMPORALIZACIÓN: 2 últimas semanas de septiembre y 2 primeras de octubre.

Unidad 2. Ser un líder

El líder.

Las habilidades del líder.

La comunicación.

El trabajo en equipo y en grupo.

La negociación.

Resolución de conflictos; generación y evaluación de ideas.

Sugerencia de TEMPORALIZACIÓN: las dos últimas semanas de octubre y las dos primeras de noviembre

Unidad 3. Las ideas y la innovación

La creatividad y las ideas.

La innovación: concepto; modelos para innovar; aplicación de técnicas para innovar.

Conocimiento de las habilidades personales

Sugerencia de TEMPORALIZACIÓN: las dos últimas semanas de noviembre y las dos primeras de diciembre.

BLOQUE 2. PROYECTO EMPRESARIAL

UNIDAD 4. El emprendedor en la sociedad

La empresa y su función; Los objetivos de la empresa; Los elementos de una empresa; Emprendedores y empresarios.

La empresa y el emprendedor social

Sugerencia de TEMPORALIZACIÓN: 2ª, 3ª y 4ª semanas de enero

UNIDAD 5. La empresa y su responsabilidad

La cultura empresarial.

La responsabilidad social de la empresa.

La ética de la empresa.

Sugerencia de TEMPORALIZACIÓN: cuatro semanas de febrero.

UNIDAD 6. El propósito de empresa

El proyecto de empresa.

El plan de empresa.

La idea de negocio.

El estudio de mercado; los recursos necesarios y la producción.

El tipo de empresa; la viabilidad; los trámites necesarios y la puesta en marcha de la empresa.

La estructura del plan de empresa.

Sugerencia de TEMPORALIZACIÓN: 1ª, 2ª y 3ª semanas de marzo.

BLOQUE 3. FINANZAS**UNIDAD 7. El dinero**

El dinero y sus funciones, definición.

Las ventajas y los inconvenientes del dinero en efectivo.

Las funciones y las características del dinero.

Los bancos.

Las cuentas bancarias

Préstamos y créditos.

Sugerencia de TEMPORALIZACIÓN: abril y dos primeras semanas de mayo

UNIDAD 8. Los indicadores financieros básicos

La inflación; los tipos de inflación; medición de la inflación.

Los tipos de interés; interés simple y compuesto; interés fijo y variable.

Sugerencia de TEMPORALIZACIÓN: dos últimas semanas de mayo y dos semanas de junio

II.11.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN****Criterios de evaluación**

B1-1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias

B1-3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.

B1-4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.

Estándares de aprendizaje evaluables

B1-1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.

B1-1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.

B1-3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.

B1-3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.

B1-4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias

BLOQUE 2. PROYECTO EMPRESARIAL

Criterios de evaluación

B2-1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.

B2-2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.

B2-3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.

Estándares de aprendizaje evaluables

B2-1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.

B2-1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.

B2-1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.

B2-2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.

B2-2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.

B2-2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.

B2-2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.

B2-2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.

B2-3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.

B2-3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.

BLOQUE 3. FINANZAS

B3-1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.

B3-2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.

B3-3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.

Estándares de aprendizaje evaluables

B3-1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.

B3-1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.

B3-1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.

B3-2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno

B3-3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.

II.11.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Ya se han establecido para la etapa (punto II.10).

II.11.B. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA INICIATIVA EMPRENDEDORA 4º CURSO ESO

II.11.B.1. Objetivos de la materia

1. Comprender el concepto de emprendedor y su evolución a través del tiempo.
2. Valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación.
3. Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y cómo se manifiestan sus capacidades y actitudes concretas de aprendizaje.
4. Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de dirección.
5. Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.
6. Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.
7. Desarrollar capacidades de negociación y resolución de problemas.
8. Definir los aspectos generales y los elementos que constituyen un proyecto emprendedor.
9. Conocer las funciones y responsabilidades de las personas que intervienen en las diferentes facetas del proyecto.

10. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos y financieros relevantes que afecten al proyecto.
11. Desarrollar habilidades de comunicación y actitudes que posibiliten a los alumnos integrar los conocimientos adquiridos en la realidad del proyecto.
12. Elaborar, planificar y ejecutar el proyecto.
13. Analizar las conclusiones y propuestas de mejora.

II.11.B.2. Contenidos y secuencia y distribución temporal por evaluaciones

Bloque I. El espíritu emprendedor: Concepto de emprendedor.

1. El espíritu emprendedor.

Introducción. Concepto. Evolución histórica. La figura del emprendedor. Dimensión social.

2. Cualidades personales.

Iniciativa. Autonomía. Perseverancia. Autocontrol. Confianza en sí mismo. Sentido crítico. Creatividad. Asunción de riesgo. Flexibilidad. Observación y análisis. Responsabilidad. Motivación de logro. Espíritu positivo. Capacidad de decisión. Autodisciplina. Adaptabilidad negociadora.

3. Habilidades sociales.

Trabajo en equipo. Cooperación. Comunicación. Capacidad para relacionarse con el entorno. Empatía. Sensibilidad a las necesidades de otros.

4. Habilidades de dirección.

Capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades. Capacidad para afrontar los problemas y encontrar soluciones. Persuasión. Liderazgo. Capacidad organizativa. Habilidad negociadora.

5. El emprendedor en la sociedad.

Factores socioeconómicos del entorno. Valores sociales. Barreras a las iniciativas; el reconocimiento del emprendedor; mitos en la sociedad actual. Tipos de emprendedores: El emprendedor empresarial. El entorno emprendedor. Análisis y evaluación del propio potencial emprendedor: Iniciativas de trabajo por cuenta propia y ajena. Orientación e inserción socio laboral.

Bloque II. El proyecto emprendedor. Elaboración de un proyecto.

1. Generación y formulación de la idea.

Detección de oportunidades y necesidades sociales. Análisis y selección. Formulación del proyecto.

2. Elaboración del proyecto emprendedor.

Búsqueda y selección de información. Definición de objetivos. Evaluación de necesidades. Definición de recursos disponibles.

3. Análisis y viabilidad del proyecto.

Viabilidad: Personal, técnica institucional y financiera.

4. Planificación de proyecto.

Planificación del tiempo. Definición y secuenciación de tareas. La afectación de recursos. La organización de recursos del proyecto. Plan de comunicación y de comercialización. Previsión de contingencias.

5. Ejecución del proyecto.

Gestión de recursos humanos. Gestión de recursos financieros. La coordinación de actividades.

6. Conclusión del proyecto.

La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

1ª Evaluación 15-septiembre a 25 de Noviembre	Se desarrollará el primer Bloque de contenidos (Unidades 1-4)
2ª Evaluación 26 Noviembre a 5 de Marzo	Se desarrollaran las unidades 5 a 8 correspondientes al segundo bloque.
3ª Evaluación 6-Marzo a 20 de Junio	Se desarrollaran el resto de unidades didácticas correspondientes al segundo bloque (unidades 9-11).

II.11.B.3. Criterios de evaluación.

1. Describir las características del emprendedor e identificar sus cualidades personales y profesionales. Identificar Y valorar la importancia de las habilidades de dirección.
2. Reconocer las ideas y desarrollos más innovadores que se generan en la sociedad.

3. Examinar las diferentes opciones de formación e inserción socio laboral existentes en la actualidad, destacando la capacidad creativa e innovadora como recursos básicos.
4. Seleccionar la información relevante y organizar la búsqueda de los datos necesarios para la toma de decisiones y su integración en la elaboración del proyecto.
5. Identificar y definir los aspectos determinantes del proyecto emprendedor.
6. Analizar y argumentar la viabilidad personal, técnica, institucional y financiera del proyecto.
7. Conocer los trámites y actuaciones a realizar para iniciar el proyecto.
8. Precisar las fases que conforman el proyecto: Objetivos, planificación, ejecución, evaluación y control.
9. Valorar las conclusiones y propuestas formuladas.
10. Reconocer las actitudes y cualidades personales y en particular la predisposición, responsabilidad, comportamiento e implicación en el proyecto.
11. Apreciar las habilidades sociales y de dirección desarrolladas a lo largo del proceso y en concreto la capacidad de comunicación, de relación y de trabajo en equipo en la elaboración del proyecto emprendedor.

II.11.B.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Además de lo establecido en el apartado II.10.

Es una obligación fomentar y cuidar un adecuado uso de la ortografía en un centro educativo, por lo que nuestro departamento valorará la correcta ortografía en cualquier actividad que sea presentada al profesor.

Con carácter general las faltas de ortografía serán penalizadas individualmente con cuatro décimas sobre diez puntos (0,25 en 4º ESO)). En cualquier caso ninguna actividad (trabajo, examen, etc.) podrá superar la nota de cuatro cuando el número de faltas de ortografía sea superior a cinco.

Otras faltas de ortografía como la ausencia de tildes, la incorrecta puntuación de las palabras, el uso indebido de mayúsculas, de minúsculas, etc., serán valoradas como 1/3 de las descritas en el párrafo anterior, por lo que por cada tres faltas de este tipo se descontarán 0,25 puntos en 4º de la ESO.

Con el pensamiento de ser objetivos trataremos de reducir el número de exámenes que se realizan de los mismos contenidos. De forma que cuando un alumno falte a un examen, los contenidos se le acumularán para el siguiente examen. Exceptuando el caso de los últimos exámenes de cada evaluación, que deberán repetirse en la primera clase tras el periodo vacacional (primera semana después de los exámenes en segundo de bachillerato). Evidentemente para poder presentarse a unos contenidos en una fecha distinta a la de sus compañeros deberá presentarse justificación en un plazo máximo de tres días desde la reincorporación al centro, en otro caso la nota del examen será de cero (0).

Se seguirá un proceso de evaluación continuo, en la que cada alumno será evaluado por su trabajo y dedicación diarios tanto individual como en grupo, valorando no sólo los conocimientos que va adquiriendo sino el grado de motivación, interés, asistencia a clase, puntualidad, tareas y trabajos propuestos.

Igualmente se evaluarán los ejercicios, propuestos por el profesor, correspondientes a las unidades didácticas.

Se harán pruebas objetivas caracterizadas por exigir repuestas cortas que permitan evaluar la memorización, concentración y seguridad de sus conocimientos así como la utilización adecuada de términos e identificación de conceptos.

También se harán pruebas prácticas y de razonamiento.

II.11.B.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Se han establecido en el apartado II.10

III. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO A LA ETAPA DE BACHILLERATO

III.1. Contribución a los objetivos generales del Bachillerato

La Economía es una de las Ciencias Sociales más extendidas en las sociedades desarrolladas. El pensamiento económico forma parte de su cultura y su vida cotidiana, suscita interés y preocupación: en los medios de comunicación es muy frecuente la introducción de temas marcadamente económicos.

Disponer de una formación básica en Economía puede considerarse como algo muy conveniente para cualquier ciudadano.

Lograr que los alumnos/as se interesen por los asuntos económicos, y consideren necesario su conocimiento para comprender el funcionamiento de la sociedad actual, es un objetivo primordial de la asignatura.

Se pretende que adquieran una cierta “cultura económica”. Que sean capaces de analizar y sacar conclusiones acerca de lo que ocurre a su alrededor según las informaciones que les

llegan. Así conseguir una cierta capacidad de análisis crítico ante los problemas económicos más latentes: escasez, desigualdad, medio ambiente consumismo, etc.

Por otra parte será tarea primordial aclarar conceptos e ideas erróneas que surgen del desconocimiento de la disciplina y su extensión en la sociedad afianzando conceptos básicos y asimilando el método de reflexión propio de la Economía.

En definitiva que consideren la Economía como una ciencia útil, y que sus análisis e hipótesis a pesar de no dar recetas exactas de resolución de conflictos, sí ayuda a comprender lo que ocurre en la realidad.

En el caso de la materia de 1º de Bachillerato (LOMCE):

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

En el caso de las materias de 2º Bachillerato:

- a.- dominar la lengua castellana.
- b.- expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.

- c.- analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.
- d.- comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.
- e.- consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
- f.- participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- g.- dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.

III.2. Contribución a la adquisición de competencias

Economía, como materia troncal de opción de 1.º de Bachillerato de los dos itinerarios de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, juega un papel relevante para que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

Para que esta materia contribuya al fortalecimiento del **sentido de la iniciativa y del espíritu emprendedor**, es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Gracias a esta materia, el alumnado podrá hacerse con herramientas básicas que le permitan tomar decisiones con criterio propio para transformar sus ideas en acciones.

La **competencia para aprender a aprender** supone poseer herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y fenómenos económicos y saber prever y adaptarse a los cambios y crisis que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye, desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos económicos. La materia proporciona además conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios, así como herramientas y conocimientos básicos sobre los que será capaz de participar activamente y construir de manera autónoma su propio aprendizaje. También coopera en la adquisición de esta competencia las actividades que favorecen el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, así como el estudio de fuentes documentales sencillas.

Permite contemplar la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora, lo que ofrece una mayor capacidad para estructurar los hechos sociales actuales como parte de una construcción humana que se desarrolla en el curso del tiempo y que constituye un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

Se ayuda a la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

Se proporcionan al alumnado ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, en todos los ámbitos, desde el local al mundial, y se le acerca a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, posibilitando que pueda valorar la actuación de los hombres en el espacio y las posibilidades y constricciones que impone el medio.

La **competencia matemática** también se estimula mediante la realización de cálculos para la determinación de magnitudes macroeconómicas y microeconómicas, así como el uso de algoritmos y estrategias de cálculo.

Acerca, además, a los estudios estadísticos, las tablas y los gráficos como instrumentos básicos para interpretar la realidad económica, aportar posibles soluciones y alternativas, y predecir comportamientos futuros. El cálculo de probabilidades facilita la realización de análisis de mercado y de diferentes variables económicas, así como la extrapolación de determinadas tendencias que se aprecian en los comportamientos de las economías de los países de las distintas áreas económicas a nivel mundial.

En cuanto a las **competencias básicas en ciencias y tecnología**, las contribuciones de la asignatura son relevantes; ya que permite y exige relaciones interdisciplinarias. La interacción con el mundo físico se muestra, en la medida en que este ha sido transformado por la acción humana y utilizado como recurso económico de primer orden, en la preocupación por las repercusiones medioambientales de los procesos de extracción, transformación, uso y desecho de materias primas y complementa la visión científica de sus implicaciones con el análisis de las causas y consecuencias de tipo económico vinculadas con el bienestar y la calidad de vida de las personas, en concreto en su entorno más cercano. Otros conocimientos, habilidades y actitudes vinculados a esta materia y relacionados con esta competencia son el análisis crítico de la distribución de las fuentes de riqueza, la explotación de yacimientos, las redes del mercado internacional, los movimientos de población que se originan como consecuencia de la actividad económica, la conformación de diferentes realidades económicas entre el norte y el sur, la lucha por la explotación y distribución de los recursos naturales y materias primas y su utilización como instrumentos de dominación económica, política, etc.

Solo a partir de un buen conocimiento de los contenidos que proporciona la materia de Economía podrá adquirirse una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que ayudará a los alumnos a desarrollar las **competencias sociales y cívicas**, entendidas como la

habilidad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más globalizados; elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. La materia Economía ayudará al alumnado a desarrollar una actitud reflexiva y consciente, al facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc. Juega, además, un papel central en la configuración de valores y actitudes, de forma especial aquellos relacionados con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la actitud crítica ante las desigualdades económicas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida (haciendo mención especial a su entorno próximo, etc.).

La aportación a la **competencia digital** viene dada por la importancia que tiene, en la comprensión y análisis de datos de carácter económico, contar con destrezas relativas a la obtención, comprensión e interpretación de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El análisis de datos y variables económicas, mediante tablas, gráficas, estadísticas, etc. y la utilización de instrumentos informáticos para la elaboración de informaciones económicas, estimula esta competencia.

Es una asignatura ideal para desarrollar en el alumno actitudes como la curiosidad, el interés y la creatividad, así como el reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal. Todo ello le ayudará a valorar de manera responsable el patrimonio artístico y cultural, y a adoptar una actitud de respeto y protección hacia ello, de manera que se contribuirá decisivamente a la adquisición de la competencia en **conciencia y expresiones culturales**. Dicha contribución se facilitará mediante el estudio de una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. Para ello, habrá que dotar al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas; se ayuda también a valorar el patrimonio histórico, cultural y artístico, su relación con la evolución de las civilizaciones y de sus realizaciones políticas, artísticas y culturales, reconociendo sus aportaciones a la cultura europea y española en el ámbito lingüístico, cultural, político y artístico.

Por último, esta asignatura contribuirá de manera decisiva a la adquisición de la **competencia lingüística**, ya que ayuda a promover el desarrollo de las cuatro grandes habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir. La materia exige ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones,

imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo socioeconómico, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y estimulan la representación mental que exige el desarrollo del pensamiento lógico-formal. El lenguaje será la herramienta fundamental para la comunicación, representación, comprensión e interpretación de la realidad, así como para la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento. Además, el empleo y estímulo a la ampliación del vocabulario específico que la materia estimula favorece no solo la comunicación con los otros, sino también el desarrollo de la representación mental, el pensamiento lógico-formal.

Para las materias de 2º Bachillerato LOE

- Competencia comunicativa: Esta competencia profundiza en las destrezas de escucha, comprensión y exposición de mensajes orales y escritos, que en la etapa de Bachillerato requieren un mayor nivel de desarrollo, y unos recursos más complejos para manejarse en unos contextos comunicativos más diversos y de nivel cognitivo superior. No se limita esta competencia a la mejora de las habilidades lingüísticas, pues incluye el desarrollo de todos los elementos expresivos (música, danza, expresión corporal), en especial los de carácter audiovisual y artístico.
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital: Figuran unidas en esta competencia un conjunto de capacidades y destrezas en las que se parte de unos recursos y habilidades adquiridos por el alumnado en las etapas anteriores, de manera que el extraordinario caudal de información, en creciente aumento, pueda ser filtrado, adquirido y asimilado para transformarlo en conocimiento. Se trataría de mejorar la búsqueda selectiva de información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), su análisis, ordenación, contraste, interpretación y análisis, para proceder a la síntesis y a la elaboración de informes, a la expresión de resultados o a establecer conclusiones. La otra vertiente, cada vez más unida e indisoluble de la primera, es el apropiado empleo de las tecnologías de la información y la comunicación, en las que deben tenerse en cuenta por lo menos tres vertientes: las tecnologías de transmisión (presentaciones, 12 comunicación...), las interactivas (recursos con posibilidades de interacción, sea en DVD, formato web, etc.), y las colaborativas (comunidades virtuales, sobre todo).
- Competencia social y ciudadana Implica el desarrollo de esta competencia la activación de un conjunto de capacidades, destrezas, habilidades y actitudes que inciden en una serie de ámbitos interconectados: la participación responsable en el ejercicio de la ciudadanía democrática; el compromiso con la solución de problemas sociales; la defensa de los derechos humanos, sobre todo aquellos derivados de los tratados internacionales y de la Constitución española; el uso cotidiano del diálogo para abordar los conflictos y para el intercambio

razonado y crítico de opiniones acerca de temas que atañen al alumnado y de la problemática actual, manifestando actitudes solidarias ante situaciones de desigualdad; el estudio de los distintos factores que conforman la realidad actual y explican la del pasado.

- Competencia en autonomía e iniciativa personal Esta competencia persigue avanzar en el trabajo cooperativo del alumnado, habituándose a desenvolverse en entornos cambiantes. Además, se trata de reforzar en los alumnos y alumnas el espíritu emprendedor y la toma de decisiones, así como la profundización en el conocimiento de sí mismos y en su autoestima, de modo que se sientan capaces de enfrentarse a situaciones nuevas con la suficiente autonomía y de superarse en distintos contextos. Comparte con la competencia social y ciudadana las habilidades y actitudes dialógicas y el ejercicio de la ciudadanía activa.

- Competencia en investigación y ciencia Comprende esta competencia un cúmulo de conocimientos y capacidades para conocer mejor el mundo y las cuestiones y los problemas de la actualidad, como los relacionados con la bioética, el medioambiente, etc. También implica el desarrollo de habilidades para trabajar el pensamiento lógico y los diferentes pasos de la investigación científica, planteando hipótesis y siguiendo las pautas adecuadas para buscar información y resolver cuestiones.

III.3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en Bachillerato

El proceso de enseñanza- aprendizaje da prioridad a la comprensión de los contenidos, dedicando el tiempo necesario a la adquisición de procedimientos, así como la fijación de conceptos y sus relaciones.

Se utilizarán para ello técnicas expositivas y de indagación (estudio de casos, simulaciones y resolución de problemas).

Se combinarán actividades que exijan un trabajo individual por parte del alumno/a con puestas en común y exposiciones.

Como primer elemento debemos desarrollar la importancia del aprendizaje significativo.

Es fundamental que puedan dar un sentido a lo aprendido, que vean las aplicaciones y la utilidad del proceso de aprendizaje en el que se encuentran inmersos; debe significar algo para ellos, de esta forma se facilita también su interés y su participación; todo tiene que estar contextualizado, a través, por ejemplo, de casos cercanos a sus realidades cotidianas, a su entorno.

Importancia del método deductivo, propio de la microeconomía, pero también del inductivo, más cercano al análisis macroeconómico utilizado en el instituto. Debemos variar las actividades; en unas deberán, a partir de ejemplos de su entorno sacar conclusiones generales, deben formular teorías más o menos plausibles a través de su propia praxis - inductivo-;

mientras que en otras actividades trataremos de que a partir de la teoría, sean ellos los que puedan poner en práctica los ejercicios - deductivo-.

Dentro de los métodos económicos fundamentales no debemos olvidar uno de los instrumentos más útiles de nuestra ciencia, el análisis gráfico: a lo largo del curso iremos dotando a los alumnos de los conocimientos y la seguridad necesarios para resumir la realidad en un mapa de coordenadas, y a partir de él obtener conclusiones importantes sobre la vida real, y sobre sus consecuencias para los ciudadanos (en general) y los alumnos (en particular).

Retroalimentación, partiendo de una recopilación de todo lo visto con anterioridad nos centramos en una idea concreta (teniendo en cuenta todas las variables que la afectan), para desde esa idea, ampliar el conocimiento o el desarrollo de los contenidos. Es un método muy útil para comenzar la clase, sobre todo si han pasado varios días sin contacto con la asignatura (fines de semana, vacaciones, etc.).

Intentaremos provocar el proceso de reflexión individual y colectivo. De vez en cuando trabajaremos en grupos más pequeños para poder analizar con más detalle algún aspecto. Intentaremos elaborar los puntos entre todos y todas.

Siempre que se pueda utilizaremos técnicas participativas que implican mucho más a los alumnos en el proceso de aprendizaje

Vamos a favorecer el espíritu cooperativo, el respeto (escucha activa, turnos de palabra, tolerancia y paciencia frente a los diversos ritmos de aprendizaje o a las opiniones diferentes, etc.) y el sentido de la responsabilidad dentro de los equipos. Para ello trataremos desde el principio de marcar unas pautas claras: todos tienen derecho a expresar su opinión, pero es nuestra función (como profesores) determinar el momento de la intervención. Debemos ser inflexibles ante intervenciones que interrumpen el discurso de compañeros.

La secuenciación de actividades en clase quedaría de la siguiente forma:

Corrección de deberes o ejercicios y entrega de las actividades solicitadas si las hubiera.

Repaso de los contenidos trabajados en la clase anterior.

Determinación de los contenidos fundamentales de la sesión.

Actividades que les hicieran sacar algunas conclusiones teóricas a los alumnos (facilitando el aprendizaje inductivo y no sólo el deductivo, y permitiendo así que los alumnos se impliquen más en su aprendizaje), mediante lecturas de textos o de determinados artículos sobre los que haremos (o harán) preguntas que serán discutidas en el aula.

Explicación complementaria con ejemplos por parte del profesor.

Diversas actividades para asimilar mejor los contenidos (ejercicios escritos, orales, análisis gráfico, elaboración de esquemas o mapas conceptuales, etc.) y que nos dan información en nuestra evaluación formativa.

Propuesta y revisión de las tareas que los alumnos deben realizar en casa.

En una sesión concreta podemos encontrarnos en el aula de informática o realizando una técnica educativa, en ambos casos deberemos relacionar las actividades a realizar con los contenidos trabajados en las sesiones previas, implicando activa y afectivamente a todos los alumnos.

III.4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato

Hemos de entender la diversidad como un enriquecimiento: creemos que la homogeneidad total en una clase, sea cual sea la asignatura, no es deseable. En varias ocasiones se ha insistido sobre la importancia de promover en el alumnado el respeto hacia los distintos ritmos de aprendizaje y la cooperación entre niveles varios. Nuestra metodología se debe centrar en los puntos fuertes de nuestros/as alumno/as. Al programar cada sesión, tendremos sin embargo que prever las posibilidades de ajustes en función de las necesidades educativas de nuestro alumnado, flexibilizando y variando al máximo las actividades que nos permiten alcanzar nuestros objetivos:

-pluralidad de acceso a los contenidos : visual (ofreciendo por ejemplo la posibilidad de documentos agrandados en el caso de encontrarnos con personas con dificultades de visión), entregando por escrito los temas que se exponen oralmente en clase para alguien que tenga problemas de audición, buscando puntualmente algunos artículos en otros idiomas para alguien que no entiende el castellano, etc.), auditivo (reforzando el tono de voz, volumen y articulación para personas con problemas de audición o incluso para las personas con problemas de visión), kinésico o por movimientos y gestos (sobre todo para las personas que no entienden el castellano), analítico (a la mayoría de nuestros alumnos, que están acostumbrados a aprender las cosas de memoria, conviene hacerles trabajar el análisis, la asociación de ideas y conceptos, etc.),

-pluralidad de modalidades de aprendizaje en clase individual, por parejas, por equipos...,

-diversidad de planteamientos para un mismo contenido u objetivo: auditivo, estructural, escrito, gráfico, etc.

Por lo tanto, para cada unidad, es importante que seleccionemos los contenidos elementales o mínimos de los complementarios. Será necesario determinar los grados de dificultad de los conocimientos, contenidos y procedimientos para alcanzar los objetivos propuestos para cada unidad: siempre que se pueda, se ordenarán las actividades en función de las secuencias de aprendizaje (de lo más fácil a lo más difícil).

En cada una de las unidades didácticas propondremos actividades de refuerzo y ampliación (por limitaciones de espacio no se han incluido en esta programación), éstas sirven para poder explotar al máximo el potencial de aprendizaje de cada alumno; facilitando la adquisición de los contenidos mínimos y logrando los objetivos comunes para aquellos que necesiten refuerzo, permitiendo a otros alumnos desarrollar sus capacidades con las actividades de extensión. Dichas actividades se realizarán tanto en el aula como fuera de ella, ya que muchas de las propuestas necesitan de un pequeño trabajo de investigación previo por parte de los alumnos. Dependiendo de las capacidades de cada alumno estas actividades se realizarán de forma personal o grupal con lo que podremos trabajar además muchos de los objetivos en valores requeridos por el Decreto 69/2008 y propuestos en nuestra programación.

III.5. Elementos transversales del currículo

En la materia de Economía (LOMCE):

Como el resto de las asignaturas del curso, la enseñanza de Economía debe atender también al desarrollo de ciertos elementos transversales del currículo, además de potenciar actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

1. Respeto

A uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad, proyecto de vida.

A los demás: empatía, escucha activa, diálogo, resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de respetar a los demás*”).

A las culturas: ideas, lenguas, costumbres, patrimonio cultural.

A los animales: evitar el daño innecesario, evitar la extinción de especies.

A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental, participar activamente en la recuperación del mismo.

2. Responsabilidad

Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes, cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo.

Frente a las normas sociales: civismo, ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de deber (*"tenemos el deber de..."*).

Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico, posicionamiento responsable y razonado.

Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.

Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible, ética global a largo plazo.

3. Justicia

Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Derecho a la alimentación.

Derecho a la salud.

Derecho a la educación.

Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad

Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario.

Con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo.

Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.

Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.

Con las víctimas de conflictos armados.

Con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y esperanza

Adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados.

La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

La Economía estudia los procedimientos por los que cada colectivo humano busca el bienestar material de sus miembros. Desde el punto de vista disciplinar, se estructura en tres grandes ejes: la producción, o actividad mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas; el crecimiento, entendido como el proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes; y la distribución o asignación de lo producido entre los que han contribuido en el proceso.

La formación específica que ofrece esta materia pretende proporcionar a los alumnos algunos instrumentos que les ayuden a comprender el mundo contemporáneo y les permitan una toma responsable de decisiones en su desarrollo personal y social. Si bien en la Educación Secundaria Obligatoria la formación económica está incluida en el área de Ciencias sociales, la profundización en la misma y la adquisición de nuevos contenidos exigen una aproximación especializada que, sin perder la perspectiva general y multidisciplinar, proporcione unos conocimientos más precisos y ajustados a la realidad económica que se pretende interpretar.

Por ello, la inclusión de esta disciplina en el currículo como materia troncal de opción del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, permite a los alumnos adquirir una visión más amplia y detallada de la sociedad actual y que, sin duda, ello se manifiesta en varios aspectos a destacar.

La materia ayudará al alumnado a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y consciente. A ello contribuye el facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la pobreza, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc. Con ello serán más conscientes de su papel actual en la economía como consumidores, ahorradores, contribuyentes y usuarios de bienes y servicios públicos y de la función que desarrollarán en un futuro como trabajadores o empresarios y como electores. En esta tarea la materia de

Economía desempeña una función relevante, que se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

Desarrolla conocimientos, procedimientos y actitudes relativos a la producción, el crecimiento en cantidad y calidad de los bienes y su distribución que forman parte de la competencia social y científica.

Facilita la identificación de los problemas económicos básicos de la sociedad, razonar alternativas para su resolución, sus ventajas y sus inconvenientes.

Acerca a los alumnos a los mecanismos del sistema de economía de mercado y que los evalúen comparativamente con otros sistemas.

Facilita el uso del método científico, de forma individual o en equipo, para el análisis de las acciones o decisiones económicas.

Estimula el desarrollo de procedimientos para obtener información, organizar el propio trabajo, exponerlo con coherencia y ser crítico con los resultados obtenidos.

Permite adquirir una visión más amplia y detallada de la sociedad actual, de los fenómenos de la globalización y la interdependencia económica, y les ayuda a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y consciente.

Promueve la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la pobreza, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc.

Facilita que los alumnos sean más conscientes de su papel actual en la economía como consumidores, ahorradores, contribuyentes y usuarios de bienes y servicios públicos y de la función que desarrollarán en un futuro como generadores de renta y electores.

Permite aislar variables económicas y establecer relaciones entre ellas, formular hipótesis, etc., promoviendo en los alumnos el interés de contrastar de forma crítica los grandes problemas económicos de la sociedad y debatir sobre las posibles soluciones y alternativas.

Juega un papel central en la configuración de valores y actitudes relacionados con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la valoración de relaciones no competitivas; la actitud crítica ante las desigualdades económicas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida; el rechazo ante el consumo innecesario, etc.

Continuando la formación ya adquirida en etapas anteriores, de cuyos conocimientos se parte, esta asignatura profundiza en las destrezas con que debe desarrollarse el aprendizaje histórico. La adquisición de habilidades para el análisis, la inferencia, el manejo de fuentes de información, la interpretación crítica, la síntesis o la emisión de juicios ponderados sobre asuntos o cuestiones discutibles, además de contribuir al propio conocimiento histórico.

Los valores se deben fomentar desde la dimensión individual y desde la dimensión colectiva. Desde la **dimensión individual** se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad. Desde la **dimensión colectiva** deben desarrollarse la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto.

Para las materias de 2º Bachillerato (LOE)

Educación ambiental

Se trata de tomar conciencia de la capacidad que el ser humano tiene para influir positiva o negativamente sobre el medio en el que vive y desarrolla su actividad productiva. De esta manera se trata de fomentar una crítica constructiva a la situación que actualmente provoca la relación Economía- Ecosistema y comprender que la solución pasa por la colaboración entre las personas y entre los Estados.

Educación para el consumo

Descubrir, analizar y valorar los procesos de elaboración y distribución de los productos, reconociendo la importancia y el valor de la inversión humana.

Conocer y valorar los recursos naturales, tomar conciencia de las desigualdades en su distribución y desarrollar una actitud de respeto y conservación.

Descubrir y tomar conciencia de las necesidades básicas de la vida con el fin de adoptar decisiones razonadas y equilibradas sobre el consumo, fomentando una autonomía personal frente al consumismo.

Conocer y analizar los mecanismos de la sociedad de consumo: organización y estrategias de producción, distribución y comportamiento del consumidor.

Educación moral y cívica

Identificar el pluralismo en las sociedades democráticas

Analizar los problemas de nuestro tiempo: desempleo, consumismo, distribución desigual de la renta.

Valorar la importancia del diálogo como medio para la solución de conflictos.

Relacionar el ejercicio del poder con su legitimidad analizando críticamente las decisiones de política económica sujetas a juicios de valor.

Educación para la paz

Desarrollar la atención y el interés ante la diversidad de culturas, reconociéndola y potenciándola como valor actuando con una actitud abierta, respetuosa y tolerante.

Mostrar especial atención ante las situaciones de subdesarrollo que existen en el mundo.

Educación para la igualdad

Considerar la diversidad racial y cultural como un valor y una riqueza.

Aceptar, valorar y respetar las características y cualidades de otras personas sin dejarse influir por ninguna actitud discriminatoria en relación con el sexo o cualquier otro rasgo diferenciador.

Desarrollar la propia personalidad independientemente de la variable género: evitando la jerarquización de los valores y capacidades en masculinos o femeninos.

Descubrir en las actividades escolares y extraescolares, así como en cualquier otro ámbito de la vida la igualdad de posibilidades y de aportaciones de hombres y mujeres.

Ser capaces de identificar y realizar un análisis crítico de todas las manifestaciones sexistas y discriminatorias que se producen en el lenguaje cotidiano y en particular en los mensajes transmitidos por los medios de comunicación

Participar de forma igualitaria, constructiva y solidaria en el reparto de responsabilidades y tareas, en las actividades grupales y en las situaciones de comunicación, rechazando la división por razones de sexo.

Descubrir la sinergia que se produce en los grupos cuando cada individuo participa de forma igualitaria, constructiva y solidaria y valorar la complementariedad de las capacidades de cada individuo.

Educación vial

Aprender a usar, disfrutar y cuidar los bienes públicos, como parte del patrimonio colectivo sufragado con los impuestos que pagamos todos.

Desarrollar una actitud crítica ante situaciones de comportamiento incívico que alteran la convivencia: agresividad, insolidaridad.

Analizar los problemas que plantea la circulación desde el punto de vista de la contaminación atmosférica y acústica y reflexionar sobre las acciones individuales y colectivas que pueden emprenderse para evitarlos.

III.6. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato

1. Libro de texto de referencia :

Para primero de Bachillerato: "Economía" de la editorial SM. Libro del alumno.

Economía de Empresa (2º Bach): “Economía de Empresa” de la editorial SM. Libro del alumno.

F.A.G. (2º Bach): No se recomienda libro de texto.

2. Otros libros y soportes documentales:

2.1. Para trabajar en clase :

Algunas fichas complementarias de los libros:

A. Llorente, F Casani y E. P. Gorostegui “*Economía*” Ed. Editex

F. Mochón “*Economía Bachillerato*” Ed. McGraw Hill

R. H. Frank “*Microeconomía y conducta*” Ed. McGraw Hill

Ejercicios y textos de distintos manuales de 2º Bachillerato.

Artículos de prensa escrita, sobre todo de los diarios no económicos (El Mundo, El País, La Razón, ABC, etc.), y algunos de fácil interpretación de los diarios económicos (Cinco Días, Expansión, La Gaceta de los Negocios...). Esta preferencia por la prensa no económica se debe al lenguaje que usa la prensa especializada, mucho más técnico, lo que levanta barreras al interés y al aprendizaje de los alumnos.

Artículos de revistas especializadas (Emprendedores para 2º de Bachillerato).

Algunas fichas creadas por el Departamento en función de las necesidades: resúmenes de series temporales, informes de datos de coyuntura, situación financiera de las empresas, fondo de maniobra, rotación de existencias, etc.

Cuaderno de trabajo del BBVA sobre Microeconomía y Macroeconomía.

2.2. De consulta para el alumnado o profesorado :

Diccionarios Económicos:

R. Tamames y S. Gallego “*Diccionario de Economía y Finanzas*” Alianza Editorial.

2.3. Libros de lectura recomendados(en primero):

J. K. Galbraith y N. Salinger, “*Introducción a la Economía*”, Ed. Crítica.

A. RG Solmseen, “*Una princesa en Berlín*”, Ed. Tusquets Editores

E. Toussaint y D. Millet, "50 preguntas y respuestas sobre la deuda, el FMI y el Banco Mundial", Edit. Icaria.

Cómic José Luis Sampedro. El mercado.

3. Medios multimedia :

Se usarán sobre todo para el primer curso debido a la necesidad del segundo curso de preparar la superación de la prueba de selectividad.

Son los soportes que motivan más al alumnado. Sin embargo, el uso que hagamos de ellos debe estar bien programado de antemano y es importante que los utilicemos como un medio para alcanzar resultados y objetivos, y no sólo como un medio de entretenimiento y diversión.

3.1. Audiovisuales :

Solicitaremos a los alumnos que propongan películas de contenido económico, para favorecer su participación y su implicación. Si no apreciásemos en alguna de sus propuestas temas de trabajo interesantes para nuestra especialidad, propondremos:

"*Tiempos modernos*" dirigida por Charles Chaplin.

"Rebelión en la Granja" para estudiar los sistemas económicos.

3.2. Nuevas tecnologías :

Para 1º de Bachillerato:

Durante el primer trimestre serán pocas las veces que nos dirijamos al aula de informática con el objetivo de extraer y resumir informaciones de Internet, debido al carácter más teórico y microeconómico de la asignatura.

En Fundamentos de Administración y Gestión sin embargo la mayor parte de las sesiones se llevarán a cabo en el aula de informática para poder llevar a cabo el Proyecto de creación de una empresa.

Se tratará así mismo de facilitar el acceso de los alumnos a otros libros de texto y de consulta bien a través de las fuentes del departamento, bien a través de las fuentes de la Biblioteca del Instituto.

III.7. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato

Todo lo que sea más funcional, cercano a la realidad y organizado fuera del contexto cotidiano de la clase motiva fuertemente a los alumnos.

Una actividad muy provechosa y fácil de organizar, es el contacto con las personas implicadas en la contra publicidad a través de ONG's, de forma que coordinándonos con otros departamentos se puedan preparar actividades en jornadas culturales o similares. Unos voluntarios acuden al centro y a través de los medios audiovisuales y utilizando la publicidad en extremo, enseñan a los alumnos cómo pueden conseguir, por ejemplo, que sintamos pena por una lámpara, que nos resulte atractivo algo que descontextualizado nos generaría rechazo, etc. De esta forma los alumnos estarán más preparados para recibir la publicidad, y sabrán cómo se les modifican sus preferencias.

Está prevista la realización de una visita a la Bolsa para los alumnos de 2º Bachillerato.

Durante el segundo trimestre está previsto realizar una visita a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre o bien al INE (Instituto Nacional de Estadística).

Propondremos a algún alumno o alumna concreto para presentarse a las olimpiadas de Economía para segundo de bachillerato.

Si la situación del centro lo permite los alumnos de Fundamentos de Administración y Gestión acudirán a los organismos oficiales de El Escorial (Hacienda, Ayuntamiento...) para conocer de primera mano los trámites administrativos fundamentales.

Se invitará a una persona de la Administración de Hacienda para que pueda dar una conferencia en el Centro.

III.8. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato

En primer lugar el profesor ha de tener en cuenta **qué evaluar**. La respuesta a esta pregunta ya se ha incluido en el apartado de **criterios de evaluación** junto con los objetivos y contenidos especificados de forma pormenorizada en cada una de las materias del Departamento.

En segundo lugar se ha de tener en cuenta **cuándo ha de realizarse la evaluación**, en este sentido:

La evaluación ha de hacerse desde el principio a través de **la evaluación inicial** o diagnóstica que tiene como finalidad conocer mejor a nuestro alumnado. Incluso los principiantes en economía siempre llegan con cierto "bagaje" (por las relaciones de la economía con la vida doméstica, por lo que se pueda informar uno en los distintos medios de comunicación de noticias económicas, etc.). Tendremos pues que adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje en función de las posibilidades de los alumnos. La evaluación inicial se puede hacer tanto a priori. Por otra parte, la **evaluación** ha de ser también **formativa**, es decir continua a lo largo de todo el proceso: esto nos permite medir las adquisiciones, la satisfacción de lo/as alumno/as, etc. Ésta evalúa los cambios obtenidos, el aprendizaje, como lo hace también la **evaluación final** pero en este caso se realiza al final de una fase. El profesor tendrá que evaluar si las

actividades propuestas son las adecuadas para alcanzar los objetivos, si han sido adaptadas al ritmo de aprendizaje de lo/as alumno/as.

Además la evaluación ha de servir tanto a los profesores como a los alumnos. El **alumnado ha de participar activamente en la evaluación** (lo que provocará más interés por su aprendizaje): no sólo es importante que se evalúen a ellos mismos, auto-evaluándose y co-evaluando con el profesor y con los demás miembros del grupo, sino también que evalúen los procedimientos propuestos por el profesor, la dinámica de clase, etc.

Por último en cuanto al **cómo evaluar** se señalan a continuación los **Instrumentos de evaluación**

Se seguirán los siguientes procedimientos para evaluar los aprendizajes:

La observación sistemática de los alumnos y del grupo (datos referidos a su participación, actitud, etc)

Pruebas objetivas, generalmente escritas en las que los alumnos individualmente:

Demuestren si conocen, comprenden, distinguen, y relacionan los conceptos previstos en cada unidad.

Analicen y valoren hechos y cuestiones económicas.

Resuelvan ejercicios con los que se evaluará si los alumnos dominan las técnicas explicadas.

Desarrollo de estudios monográficos sobre un tema, prestando atención al contenido, forma y plazo de presentación.

Exposición de trabajos ante sus compañeros. En este sentido los compañeros también podrán participar en la evaluación de sus compañeros.

Resolución de ejercicios a lo largo de todo el curso valorándose positivamente que los alumnos hayan trabajado sobre ellos aunque en el intento no se realicen correctamente.

Lectura e interpretación de textos analizando su contenido e incorporando opiniones y juicios propios por escrito o participando en clase.

Analizar hechos o cuestiones económicas, indagando en sus antecedentes históricos y señalando las circunstancias de tipo técnico, económico o político con las que está relacionado por escrito o participando en clase. En ocasiones la participación se realizará a través de debates.

Análisis de cuadros estadísticos y gráficos referidos a distintos aspectos económicos por escrito o participando en clase.

El seguimiento de los alumnos será continuo, realizando pruebas con el doble fin de comprobar el aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos y que la metodología utilizada es la adecuada. En este sentido también se puede recabar de los alumnos información sobre la metodología utilizada, dándoles la oportunidad de realizar propuestas de mejora.

Para determinar si un alumno/a ha perdido su derecho a la evaluación continua el departamento se remitirá a los criterios determinados por el Reglamento de Régimen Interior y en su caso a los acuerdos adoptados por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

III.8.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.

Es una obligación fomentar y cuidar un adecuado uso de la ortografía en un centro educativo, por lo que nuestro departamento valorará la correcta ortografía en cualquier actividad que sea presentada al profesor.

Con carácter general las faltas de ortografía serán penalizadas individualmente con cuatro décimas sobre diez puntos (0,4 puntos en Bachillerato). En cualquier caso ninguna actividad (trabajo, examen, etc) podrá superar la nota de cuatro cuando el número de faltas de ortografía sea superior a cinco.

Otras faltas de ortografía como la ausencia de tildes, la incorrecta puntuación de las palabras, el uso indebido de mayúsculas, de minúsculas, etc, serán valoradas como 1/3 de las descritas en el párrafo anterior, por lo que por cada tres faltas de este tipo se descontarán cuatro décimas en Bachillerato.

Con el pensamiento de ser objetivos trataremos de reducir el número de exámenes que se realizan de los mismos contenidos. De forma que cuando un alumno falte a un examen, los contenidos se le acumularán para el siguiente examen. Exceptuando el caso de los últimos exámenes de cada evaluación, que deberán repetirse en la primera clase tras el periodo vacacional (primera semana después de los exámenes en segundo de bachillerato).

Evidentemente para poder presentarse a unos contenidos en una fecha distinta a la de sus compañeros deberá presentarse justificación en un plazo máximo de tres días desde la reincorporación al centro, en otro caso la nota del examen será de cero (0).

Se seguirá un proceso de evaluación continuo, en la que cada alumno será evaluado por su trabajo y dedicación diarios tanto individual como en grupo, valorando no sólo los conocimientos que va adquiriendo sino el grado de motivación, interés, asistencia a clase, puntualidad, tareas y trabajos propuestos.

Igualmente se evaluarán los ejercicios, propuestos por el profesor, correspondientes a las unidades didácticas.

Se harán pruebas objetivas caracterizadas por exigir repuestas que permitan evaluar la memorización, concentración y seguridad de sus conocimientos así como la utilización adecuada de términos e identificación de conceptos.

También se harán pruebas prácticas y de razonamiento.

Las calificaciones de los alumnos se presentarán agrupadas en tres evaluaciones según el calendario escolar.

III.8.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua

En este caso habrá un único examen final en Junio (Mayo en 2º de Bachillerato) que determinará su nota, en el que se demostraran los conocimientos necesarios y el cumplimiento de los objetivos del temario tratado en clase e incluido en esta programación.

El alumno/a deberá entregar las actividades y prácticas realizadas a lo largo del curso escolar.

III.8.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Para los alumnos que tienen la Economía pendiente se les entregará cuadernillo de actividades a realizar durante el curso en el que el alumno/a refleje el grado de conocimiento de los contenidos de la asignatura. Si se encuentra cursando Economía y Organización de empresas de segundo curso de Bachillerato se tendrá en cuenta que algunos de los contenidos en segundo si son superados en las pruebas objetivas que se realizan a lo largo del curso se consideran superados también para el primer curso de primero.

En caso de que el alumno no vaya entregando las actividades propuestas en el calendario indicado se realizará una prueba final en el mes de febrero que incluya todos los contenidos de la asignatura.

III.8.4. Pruebas extraordinarias de septiembre

En septiembre existirá una única prueba extraordinaria que evaluará los contenidos fundamentales del curso para aquellos alumnos calificados como suspensos en Junio, independientemente del número de evaluaciones suspensas.

III. 7. Programaciones de las materias de Bachillerato del departamento

III.7.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE ECONOMÍA DE PRIMERO DE BACHILLERATO

III.7.A.1. Objetivos de la materia

Contribuye a los objetivos de etapa establecidos en el apartado III.1

III.7.A.2. Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa

Bloque 2. La actividad productiva

La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

Bloque 4. La macroeconomía

Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

III.7.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.

1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.

2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.

2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.

2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.

2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.

3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos

3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

Bloque 2. La actividad productiva

Analizar las características principales del proceso productivo.

1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia

2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.

2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología

3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.

3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.

4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.

4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas

4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.

5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.

5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.

6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.

6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.

7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.

1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

Bloque 4. La macroeconomía

Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.

1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida

2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.

2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.

2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.

2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analiza desempleo

3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.

3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. ndo de forma especial el desempleo.

4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación

4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.

1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía

2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.

2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.

3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.

3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.

4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.

4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.

5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

1.-Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.

1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

Bloque 4. La macroeconomía

1.- Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.

1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida

2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.

2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.

2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.

2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analiza desempleo

3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.

3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. dando de forma especial el desempleo.

4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación

4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.

1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía

2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.

2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.

3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.

3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.

4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.

4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.

5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. 5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.

1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.

2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.

2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.

3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

1.-Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta. 1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo. 1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. 1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. 1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. 1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

III.7.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Media ponderada de los dos exámenes (al menos) que se realizarán por trimestre, para poder aprobar la evaluación se necesitará como mínimo un cuatro sobre diez en este apartado. La ponderación sobre la nota final de la evaluación será del 80%-90% en las tres evaluaciones.

Esta nota se verá modificada por intervenciones puntuales y personales realizadas por los alumnos, tanto para aumentar su nota particular como para reducirla, debido a comportamiento, faltas de asistencia, de respeto de la palabra o de falta de participación, interés por los contenidos de la materia.

Realización de las actividades propuestas por el profesor tanto en el aula como en trabajo doméstico mediante resolución de ejercicios, exposición de trabajos, análisis de textos económicos, etc.

Para la obtención del aprobado en cualquiera de las tres evaluaciones será preciso obtener al menos un cinco en la suma de los distintos apartados. La puntuación máxima será de diez puntos.

En cualquier caso para la nota final del curso se utilizará la media ponderada de las tres evaluaciones siempre y cuando el alumno alcance al menos un cinco en cada una de ellas.

En Junio (Mayo en segundo de bachillerato), una vez realizadas las pruebas propias de la tercera evaluación, los alumnos con alguna evaluación suspensa dispondrán de un único examen adicional que versará sobre la evaluación suspensa (en el caso de que sólo fuese una), o sobre todo el curso completo (con dos o tres evaluaciones suspensas). Se superará con al menos un cinco sobre diez. Resaltar que la tercera evaluación dispondrá de recuperación en el caso de tener las otras dos superadas, de otra forma suspender la tercera evaluación implica presentarse al final con todo el curso.

III.7.B. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ECONOMÍA DE EMPRESA DE SEGUNDO DE BACHILLERATO

III.7.B.1. Objetivos de la materia

1. Describir la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos.
2. Valorar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones.
3. Analizar la actividad económica de las empresas y sus relaciones con el entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas, sus relaciones internas y su dependencia externa.

4. Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación y desarrollo, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial.
5. Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.
6. Analizar el funcionamiento de la organización empresarial, tanto formal como informal, e identificar posibles conflictos y proponer soluciones a los mismos.
7. Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.
8. Interpretar estados de cuentas anuales de empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros, y proponer medidas correctoras.
9. Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.
10. Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos materiales y humanos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo.

En este caso suprimimos los objetivos específicos de las distintas unidades didácticas por no ser reiterativos sobre las ideas, ya que para este segundo curso los contenidos por si mismos marcan los objetivos que se persiguen con ellos.

III.7.B.2. Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.

UNIDAD 1: LA NATURALEZA DE LA EMPRESA

Concepto de empresa

El entorno de la empresa

Primera clasificación de empresas

Teorías sobre la empresa

La empresa como unidad económica

La empresa como sistema

Teorías del empresario: Empresario innovador, empresario riesgo y tecno estructura.

UNIDAD 2: LAS FORMAS DE LA EMPRESA

Clasificación de las empresas

Empresa individual

Empresa sociedad

Sociedades mercantiles

Sociedades de interés social.

Renta y rentabilidad

Formas jurídicas

Tipos de acciones

La ampliación de capital en las S.A.

El sector: concepto y clasificación

UNIDAD 3: LA EMPRESA Y SU ENTORNO

El entorno de la empresa.

Mercado, globalización y competencia.

Sector de actividad, liderazgo, cuota de mercado y poder de mercado.

La competencia dentro de un sector: las fuerzas competitivas.

La estrategia competitiva de la empresa.

Costes sociales y responsabilidad social.

La responsabilidad social de la empresa y sus ámbitos.

El marco legal de la empresa.

La patente y la marca.

La defensa de la competencia y la competencia desleal.

UNIDAD 4: EL DESARROLLO DE LAS EMPRESAS

- Localización, dimensión y demanda.

- Factores que determinan la localización.
- La localización industrial y la localización comercial y de servicios.
- Dimensión, capacidad productiva y ocupación.
- El proceso de desarrollo de las empresas.
- Las estrategias de especialización y de diversificación de actividades.
- La integración vertical, definición, ventajas e inconvenientes.
- La empresa multinacional: características y estrategias de desarrollo.
- La responsabilidad social de las empresas multinacionales.

UNIDAD 5: EL APROVISIONAMIENTO EMPRESARIAL

La función de aprovisionamiento.

El ciclo corto y el ciclo largo en el aprovisionamiento

Tipo y concepto de existencias.

Clasificación de los costes de las existencias.

La administración de inventarios.

La Gestión de inventarios.

El modelo de pedido óptimo de Wilson

Sistema Just in Time de gestión

Modelo ABC

La valoración de las existencias.

Concepto de los criterios FIFO, LIFO y PMP.

UNIDAD 6: LA TEORIA DE LA PRODUCCIÓN Y DE LOS COSTES APLICADA A LA EMPRESA.

Concepto y factores de producción.

La tecnología y su incidencia.

La Función de producción.

La ley de los rendimientos marginales decrecientes.

Productividad.

La productividad marginal como elemento clave en la toma de decisiones.

La eficiencia productiva.

Eficiencia técnica y eficiencia económica.

Los costes en la empresa.

Tipos de costes:

Costes irrecuperables, costes fijos y costes variables.

Costes medios y marginales.

Estructura del coste empresarial.

El umbral de rentabilidad o punto muerto.

La gestión de la producción.

La planificación de la producción: métodos.

La gestión de la calidad: el círculo de calidad.

Las externalidades, el coste social y la actuación empresarial sobre el medio ambiente.

•

UNIDAD 7: EL MARKETING

El departamento comercial.

Funciones y relaciones del departamento comercial.

Tipos de mercado.

Demanda del mercado y cuota empresarial.

La segmentación de mercados.

Concepto y evolución histórica del Marketing.

Los elementos del Marketing: El Marketing-Mix

El producto y su ciclo de vida.

El precio, técnicas de fijación de precios.

La distribución: distintas visiones.

La promoción: publicidad, relaciones públicas, tipos de ventas y merchandising.

El plan de Marketing como base de funcionamiento de un departamento comercial.

UNIDAD 8: FUENTES DE FINANCIACIÓN

Estructura económica de la empresa

Activo fijo

Activo circulante

Recursos financieros de la empresa

Recursos propios

Recursos ajenos

Autofinanciación

Fuentes de financiación externa de la empresa

Aproximación al apalancamiento

UNIDAD 9: DECISIONES DE INVERSIÓN

Los ciclos de actividad de la empresa

El periodo medio de maduración: desagregación en los distintos subperiodos.

Concepto de Cash-flow

Estructura de los proyectos de inversión

Métodos de valoración y selección

Plazo de recuperación o Pay-Back

Valor actual neto

Tasa interna de retorno

Selección de proyectos de inversión

Las inversiones y el riesgo.

Los ciclos de la empresa: el ciclo corto y el largo.

UNIDAD 10: LOS ESTADOS FINANCIEROS

El tratamiento contable de la información.

El patrimonio empresarial.

Masas y elementos patrimoniales

La cuenta de pérdidas y ganancias: el resultado empresarial.

El Plan General de Contabilidad.

Principios contables y cuadro de cuentas.

El Balance de situación y su estructura.

La memoria y otros estados financieros.

La fiscalidad empresarial.

UNIDAD 11: ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Análisis de estados contables.

Etapas del estudio de los estados contables.

Técnicas y procedimientos de análisis.

Los ratios como elemento indispensable.

Análisis patrimonial

Estructura y composición del balance.

El fondo de maniobra.

Posibles valoraciones del resultado del Fondo de Maniobra.

Análisis de las situaciones patrimoniales.

Causas y anticipación a las suspensiones de pagos y quiebras empresariales.

Análisis del cuadro de financiación anual: ratios fundamentales.

La tesorería de la empresa.

El flujo de caja y la importancia de su control.

Estudio de los resultados y de la rentabilidad empresarial.

Rentabilidad económica y rentabilidad financiera.

Apalancamiento y endeudamiento.

UNIDAD 12: LA EMPRESA, EL EMPRESARIO Y LA ORGANIZACIÓN

Funciones básicas del proceso de dirección

Los niveles directivos

La función de planificación: concepto y etapas.

La función de organización: etapas.

Evolución histórica de la organización del trabajo.

La motivación en el trabajo.

Organización formal y organización informal.

Los organigramas: Modelos y clasificación.

La función de Gestión.

Otras funciones del directivo.

La función de control.

El papel de la evaluación

Modelos de gestión y liderazgo

Concepto de estrategia

Sus elementos y niveles

UNIDAD 13: LOS RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA

El departamento de RRHH

Las funciones del departamento de recursos humanos.

Tipos de contratos.

Nóminas y seguros sociales.

Los derechos y deberes del trabajador: el Estatuto de los Trabajadores.

Los sindicatos y la negociación colectiva.

La huelga.

La gestión del conocimiento.

Dado que se dispone de 4 sesiones semanales la previsión temporal es la siguiente:

Primer trimestre Temas 1 a 5

Segundo trimestre Temas 6 a 9

Tercer trimestre Temas 10 a 13

III.7.B.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Conocer e interpretar las distintas funciones de la empresa y sus interrelaciones, valorando su aportación según el tipo de empresa.

Identificar las principales características del sector en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas.

Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las posibles políticas de marketing a adoptar.

Explicar la organización adoptada por la empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de las innovaciones tecnológicas. - 64 -

Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa y calcular sus beneficios o pérdidas y su umbral de rentabilidad.

Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.

Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.

Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, explicar su significado y diagnosticar su situación a partir de la información obtenida.

Analizar un hecho o una información del ámbito empresarial, aplicando los conocimientos adquiridos.

Diseñar y planificar un proyecto empresarial sencillo, con actitud emprendedora y creatividad, evaluando su viabilidad económica y financiera.

III.7.B.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Las calificaciones serán numéricas y sin decimales. Para la determinación de la nota en cada evaluación:

Se realizarán dos pruebas teórico –prácticas valoradas de 0 a 10 puntos. Se realizará una primera prueba escrita que se corresponde con el 30%-40% de la nota. También habrá otra prueba por trimestre que incluye todos los temas vistos durante el mismo.(Que será de entre un 50%-60% de la nota del trimestre)

En caso de realizarse durante el trimestre algún informe y/o trabajos monográficos (individuales o en grupo) será valorada de 0 a 10 puntos. El 20% de la nota corresponderá a la exposición en el grupo del trabajo realizado, y el 80% restante a su desarrollo. La aportación a la nota de la evaluación será de hasta un 10%.

Se tendrá en cuenta el esfuerzo personal de los alumnos, la realización cotidiana de ejercicios, y la participación en clase. Así la actitud supondrá hasta un 10% de la nota de evaluación.

Los alumnos que no consigan obtener el 5 entre las pruebas y el informe pueden repetir aquella parte en la que no superen esta calificación.

Los alumnos que deseen subir nota se presentarán al examen final en mayo con todos los contenidos de la materia.

Todos los alumnos deberán realizar un examen final de la materia en mayo para afianzar todos los contenidos y de preparación para la PAU. No bajará la nota media obtenida en el curso en caso de estar aprobado o no diferir de la nota media obtenida en el curso en dos puntos o más.

Para la obtención del aprobado en cualquiera de las tres evaluaciones será preciso obtener al menos un cinco en la suma de los distintos apartados. La puntuación máxima será de diez puntos.

En cualquier caso para la nota final del curso se utilizará la media ponderada de las tres evaluaciones siempre y cuando el alumno alcance al menos un cinco en cada una de ellas.

Al final de cada evaluación una vez realizadas las pruebas propias de cada evaluación, los alumnos con alguna evaluación suspensa dispondrán de un examen adicional que versará sobre la evaluación suspensa (en el caso de que sólo fuese una), o sobre todo el curso completo en el mes mayo (con dos o tres evaluaciones suspensas, también cuando la nota media de las tres evaluaciones sea inferior a cinco). Se superará con al menos un cinco sobre diez.

III.7.C PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. DE SEGUNDO DE BACHILLERATO

Esta materia, de carácter optativo en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como objetivo proporcionar a los alumnos unos conceptos básicos para poder entender el ámbito de la administración y de la gestión, así como servir de instrumento en el conocimiento de las principales técnicas que se emplean en éste campo.

Además de su interés general para la sociedad de nuestro tiempo, ésta materia constituye una base importante de iniciación para los estudiantes en la construcción de un itinerario idóneo hacia los estudios de ámbito empresarial.

Esta materia pretende introducir a los estudiantes unos conocimientos y técnicas polivalentes que les proporcione una capacidad de adaptación para afrontar los posibles cambios en el trabajo y las innovaciones constantes que se producen en las formas de organización.

III.7.C.1. Objetivos de la materia

El currículo de Bachillerato tendrá como objetivos desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades.

- a.- dominar la lengua castellana.
- b.- expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.
- c.- analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.

d.- comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.

e.- consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.

f.- participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

g.- dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.

Concretamente ésta materia puede contribuir al desarrollo de los siguientes:

1.- Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización empresarial a través de las diferentes áreas que la componen.

2.- Identificar, utilizar y archivar los distintos documentos que genera el desarrollo de la actividad empresarial.

3.- Comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas ó departamentos en que se estructura una empresa.

4.- Iniciar en los conocimientos y utilización de las nuevas tecnologías aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.

5.- Posibilitar el auto aprendizaje del alumno formándole para que pueda tomar decisiones y actuar adecuadamente incluso ante situaciones no habituales.

6.- Conocer las fuentes dónde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información, tratarla de forma autónoma adoptando métodos adecuados a cada situación particular y aplicarla a la resolución de problemas prácticos.

7.- Obtener seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, adoptando métodos adecuados a cada situación particular y aplicarla a la resolución de casos prácticos.

8.- Transmitir y comunicar informaciones de forma organizada e inteligible seleccionando el formato y cauce técnico más adecuado en función del contenido intenciones del mensaje y características del receptor.

III.7.C.2. Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.

UNIDAD 1. Introducción al mundo empresarial

Concepto, fines y funciones de las empresas

Clases y formas jurídicas de empresas

UNIDAD 2. Creación de la empresa

Decisiones previas a la puesta en marcha

Estudio del mercado

Viabilidad técnica y económica

Trámites administrativos para la creación de la empresa.

UNIDAD 3. Administración de la empresa

Concepto económico de empresa y patrimonio.

Contabilidad según el Plan General de Contabilidad.

UNIDAD 4. Aprovisionamiento.

Proceso de compra y pago.

Documentos básicos de compraventa.

UNIDAD 5. Comercialización

Actividad comercial de la empresa

Concepto y cálculo de márgenes

UNIDAD 6. Tesorería y financiación

Gestión de la tesorería de la empresa

Operaciones, productos y servicios bancarios

UNIDAD 7. Departamento de personal

Contratos laborales

Nóminas

Los contenidos se distribuirán en tres bloques por cada uno de los trimestres:

1º trimestre: Temas 1,2.

2º trimestre: Temas 3, 4 y 5.

3º trimestre: Temas 6, 7.

III.7.C.3. Criterios de evaluación.

- 1.- Determinar los diferentes tipos de empresas y sus características. Analizar sus ventajas e inconvenientes y simular los trámites necesarios para su constitución según la forma jurídica adoptada. El alumno habrá de ser capaz de elegir el tipo de empresa más adecuado en función de los objetivos y fines perseguidos.
- 2.- Procesar la correspondencia y documentación. Conocer las innovaciones tecnológicas en el campo de la información. Realizar gestiones ante los organismos públicos y privados.
- 3.- Adquirir los conceptos contables básicos y resolver supuestos prácticos que reflejen el proceso contable de una empresa durante un ejercicio económico. El alumno debe adquirir una visión global del ciclo contable y ser capaz de registrar correctamente las operaciones según el Plan General de Contabilidad.
- 4.- Conocer la importancia de efectuar una adecuada selección de proveedores y captación de clientes. Realizar las operaciones derivadas de los procesos comerciales de compra y venta. Distinguir y aplicar los diferentes métodos de valoración y gestión de existencias. Conocer y comprender los distintos medios de pago de las operaciones de compra y venta de la empresa.
- 5.- conocer y diferenciar las operaciones financieras más usuales que en la práctica mercantil se realizan con los intermediarios financieros. El alumno debe ser capaz de efectuar los trámites necesarios que requieran las operaciones financieras y resolver los problemas de cálculo surgidos de aquellas que se estudian en ésta materia.
- 6.-conocer los derechos y obligaciones derivados de las relaciones laborales según el marco legal establecido. Confeccionar nóminas efectuar liquidaciones de la seguridad social y las retenciones del IRPF. El alumno habrá de ser capaz de elaborar nóminas y cumplimentarlas.

III.7.C.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

La calificación vendrá determinada por el trabajo de grupo (40%), y participación individual (60%). Dentro de la participación individual se incluye la asistencia a clase y la realización de las actividades diarias, así como pruebas objetivas.

Si el profesor valora que se están alcanzando los objetivos propuestos, el 40 % de la calificación se aplicará sobre la nota obtenida en el Proyecto empresarial que se irá realizando a lo largo del curso. Un 10 % será nota de asistencia, comportamiento y actitud. El 50% restante lo forman las notas de actividades realizadas en clase y las pruebas objetivas que se realicen, una como mínimo al trimestre y que será imprescindible aprobar (sacar más de 5 sobre 10) para superar la evaluación. Dicha prueba supondrá entre un 25 %-40% de la nota de la evaluación (siempre y cuando la prueba esté aprobada).

En cualquier caso para la nota final del curso se utilizará la media ponderada de las tres evaluaciones siempre y cuando el alumno alcance al menos un cinco en cada una de ellas.

Para obtener una evaluación positiva los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

Asistencia regular: el máximo de faltas admitidas al alumno será el 15% de las horas reales impartidas durante el periodo lectivo. Superado este límite, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua.

En el caso de que se trate de faltas justificadas el departamento estudiará los casos concretos pudiendo alterar este criterio.

Realización de actividades y trabajos propuestos en clase.

Superación de las pruebas y controles realizados durante el periodo lectivo, aunque como se trata de evaluación continua, puede ocurrir que sin superar alguna de estas pruebas pueda obtener alguna calificación positiva.

Mostrar interés, motivación,... participar en los debates que se planteen en las sesiones de trabajo.

En Junio (Mayo en segundo de bachillerato), una vez realizadas las pruebas propias de la tercera evaluación, los alumnos con alguna evaluación suspensa dispondrán de un examen adicional que versará sobre la evaluación suspensa (en el caso de que sólo fuese una), o sobre todo el curso completo (con dos o tres evaluaciones suspensas). Se superará con al menos un cinco sobre diez. Resaltar que la tercera evaluación dispondrá de recuperación en el caso de tener las otras dos superadas, de otra forma suspender la tercera evaluación implica presentarse al final con todo el curso.